



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00878063--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Esp. Biol. Analía GONZALEZ, solicita se arbitren los medios necesarios para efectivizar el pago correspondiente en concepto de pago de traslados desde Córdoba a San Luis y estadía en esa Ciudad por una noche; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita como representante de la institución, a participar de la Reunión Plenaria del "Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas" (CIPEB), a celebrarse en la ciudad de San Luis, en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL);

Que se considera importante la participación de esta Facultad en la señalada reunión plenaria a los efectos de fortalecer los lazos entre las distintas Facultades y Universidades que dictan carreras afines a las propias;

Que la Biól. González es una especialista y referente en la carrera de Ciencias Biológicas y ha representado a la Facultad anteriormente en ese mismo Foro;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Por ello;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el pago correspondiente en concepto de Pasaje a la Esp. Biol. Analía GONZALEZ para participar de la "L Reunión Plenaria del CIPEB (Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas)", en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL):

- Fecha: del 25/10/2023 al 28/10/ 2023
- Destino: Ciudad San Luis
- Pasaje: PESOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE C/00/100 (\$ 34.920,00)

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, a Secretaria Académica Área Biología, a la interesada y archívese.

AB/mBL